

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . 6'—

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 28

TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR:
Santiago Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
FUNDADO EL AÑO 1895

TARIFA DE ANUNCIOS
(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10
en la segunda, 15; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICA-
dos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESCRIBIAS mortuorias
a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios perma nentes

Teléfono núm. 184

ADMINISTRADOR:

Manuel F. Garcia Cruz

Cómo se renuncia a un trono

La abdicación del rey caballero

Amadeo I, no fué de los que huyeron

Las circunstancias que está atravesando Europa hace que se destaque hoy más que nunca, la noble figura de aquel rey caballero que supo traspasar el Poder que tenía en sus manos al Parlamento español, por no encontrar remedio, dentro de la ley, a los males que denunciaban las más opuestas manifestaciones de la opinión pública.

En medio de un silencio sepulcral, el secretario del Congreso, señor Moreno Rodríguez, leyó lo siguiente en sesión histórica del 12 de Enero de 1873:

«Presidencia del Consejo de Ministros.

Excmo. Sr.: A la una y media de este día me he personado, con el señor ministro de Estado, en la Real Cámara, a invitación de Su Majestad el Rey (q. D. g.), el cual me ha hecho entrega del adjunto documento, que tengo el honor de acompañar a V. E. para que se sirva dar conocimiento al Congreso. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 11 de febrero de 1873.—Manuel Ruiz Zorrilla.—Excmo. Señor presidente del Congreso de los diputados.»

Acto continuo el señor Moreno Rodríguez leyó la renuncia del caballero Don Amadeo.

He aquí el documento:
«Al Congreso.

Grande fué la honra que merecí a la nación española eligiéndome para ocupar su trono, honra tanto más por mi apreciada cuanto que se me ofrecía rodeada de las dificultades y peligros que lleva consigo la empresa de gobernar a un país tan hondamente perturbado.

Alentado, sin embargo, por la resolución propia de mi raza, que antes busca que esquivo el peligro, decidido a inspirarme únicamente en el bien del país y a colocarme por encima de todos los partidos, resuelto a cumplir religiosamente el juramento por mí prestado ante las Cortes Constituyentes, y pronto a hacer todo linaje de sacrificios por dar a este valeroso pueblo la paz que necesita, la libertad que merece y la grandeza a que su gloriosa historia y la virtud y constancia de sus hijos le dan derecho, creí que la corta experiencia de mi vida en el arte de mandar sería suplida por la lealtad de mi carácter y que ballaría poderosa ayuda para conjurar los peligros y vencer las dificultades que no se ocultaban a mi vista, en las simpatías de todos los españoles amantes de su patria, deseosos ya de poner término a las sangrientas y estériles luchas que ha-

ce tanto tiempo desgarran sus entrañas.

Conozco que me engañó mi buen deseo. Dos años ha que cino la corona de España, y la España vive en constante lucha, siendo cada día más lejana la era de paz y de ventura que tan ardientemente anhelo. Si fuesen extranjeros los enemigos de su desdicha, entonces, al frente de esos soldados, tan valientes como sufridos, sería el primero en combatirlos; pero todos los que «con la espada, con la pluma, con la palabra, agravan y perpetúan los males de la nación, son españoles»; todos invocan el dulce nombre de la Patria; todos pelean y se agitan por su bien, y entre el fragor del combate, entre el confuso, atronador y contradictorio clamor de los partidos, entre tantas opuestas manifestaciones de la opinión pública, «es imposible atinar» cuál es la verdadera, y más imposible todavía hallar el remedio para tamaños males.

Lo he buscado ávidamente dentro de la ley y no lo he hallado. Fuera de la ley no ha de buscarle quien ha prometido observarla.

Nadie achacará a flaqueza de ánimo mi resolución. No habita peligro que me moviera a desconfiar de la corona si creyera que la llevaba en mis sienes por bien de los españoles, ni causó huella en mi ánimo el riesgo que corrió la vida de mi augusta esposa que en este solemne momento «manifiesta, como yo, el vivo deseo de que en su día se indulte a los autores de aquel atentado».

Pero tengo hoy la firmísima convicción de que serían estériles mis esfuerzos e irrealizables mis propósitos.

Estas son, señores diputados, las razones que me mueven a devolver a la nación, y en su nombre a vosotros, la corona que me ofreció el voto nacional, haciendo la renuncia de mí, mis hijos y sucesores.

Estad seguros de que al desprenderme de la corona no me desprendo del amor a España, tan noble como desgraciada, y de que no llevo otro pesar que el de no haberme sido posible procurarla todo el bien que mi leal corazón para ella apetecía.

Palacio de Madrid, 11 de Febrero de 1873.—Amadeo.»

Media un abismo entre la majestad de esta renuncia al Trono, y la huida de los soberanos que ven volar sus coronas por explosiones de indignación en los pueblos oprimidos.

El baile de anoche

El baile de disfraz celebrado anoche en la entusiasta sociedad "Círculo de Amistad XII de Enero", estuvo animadísimo.

La concurrencia de máscaras, aunque no muy numerosa, como acontece siempre cuando del primer baile se trata, fué lo suficiente para que la animación no decayera en un momento y dió ocasión para que el agradable sa- tao se prolongase hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.

Los salones estaban espléndida y elegantemente decorados e iluminados y la magnífica orquesta que amenizó el baile, incansable en su cometido, hizo las delicias de la concurrencia, ejecutando unos bailables modernos y lo más selecto del repertorio antiguo.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

De la categoría denominada "Películas exclusivas", se estrenarán tres correlativamente empezando esta noche con la que lleva por título "Lyda d'or", un drama de alta sociedad muy interesante que pertenece a la "Serie selecta", dividido en cinco partes con presentación fastuosa que tiene de protagonista a una actriz aquí desconocida, de belleza y elegancia extraordinaria: Kitty Gordon.

Por haberse contratado a una sola casa las tres películas aludidas y por tiempo muy limitado se verán estas películas a los siguientes precios:
Preferencia, 75 céntimos.
Segunda clase, 50 céntimos.
Grada, 25 céntimos.
Grada para niños, 15 céntimos.

DEL CERCADO AJENO

LA MONARQUIA SE HUNDE

El 21 de Marzo, al constituirse el Gobierno llamado de «notables», fué apuntalada la Monarquía. ¿La sirvió de algo ese puntal? No. El Gabinete-cumbre cayó en medio del mayor estrébito, dejando a aquélla en situación difícil.

Nuevamente se ha apuntalado el 12 de este mes. El puntal ha sido un Gobierno de concentración liberal. Si mal puntal fué el primero, peor es aún el que acaba de ponerse. Apenas colocado, cruje ya. Posible es que se le ponga algún otro, pero hágase eso o no se haga, no podrán los políticos monárquicos salvarla. Cada vez se hunde más, y pronto, muy pronto, será tan sólo un montón de escombros.

De nada le valen las frases de cuatro cortesanos; de nada tampoco las habilidades de media docena de ambiciosos del Poder; de menos aún el apoyo que le brindan unos cuantos espadones, tan ricos de vanidad, como escasos de cacumen. Si los pecados que ha cometido la Monarquía española la han puesto en trance de muerte, el ambiente que hoy reina en Europa contra tal régimen la arrancará el último suspiro.

Han caído coronas imperiales, nacionales y ducales que parecían muy seguras; cómo no ha de caer la que desde ha tiempo se está tambaleando!

¿Dónde tienen la vista los personajes palatinos? ¿Dónde los gobernantes monárquicos? ¿Dónde los militares que se atreven a hablar hoy el mismo lenguaje que hablaban cuando imponían al país ese padrón de ignominia que se llama ley de Jurisdicciones?

Parece mentira que unos y otros no hayan observado las mudanzas de los tiempos, y, si las han observado, no hayan fijado su atención en el alcance de las mismas. ¿No les ha dicho nada a todos esos señores que a los directores del movimiento de Agosto de 1917, condenados duramente por el Rey y por casi toda la gente monárquica, se les haya ofrecido, no obstante lo que de ellos se dijo entonces y de haberlos enviado a presidio para toda su vida, representación en el Gobierno ha pocas semanas? Porque el caso no puede ser más elocuente.

Y cuando las cosas han llegado ahí no se puede marchar por los viejos carriles por donde se iba antes.

Por esta razón España necesita Gobiernos de izquierda, de verdadera izquierda, que la moribunda y desacreditada monarquía borbónica no puede dar.

Si ella es la principal culpable del atraso y la ignorancia que padece nuestro país, ¿cómo va a remediar mal tan grave?

Si la roña clerical que sufrimos, si la intolerancia religiosa que pesa sobre nuestro pueblo a ella se la debe en primer término, ¿cómo va a proceder a su extirpación?

Si la desdichada a la vez que bochornosa aventura de Marruecos es obra suya, ¿cómo esperar que ella la concluya?

Si la enorme cifra—pasa hoy de 650 millones de pesetas—que nos cuesta la fuerza armada débese casi exclusivamente a la Monarquía, ¿cómo creer que ella va a disminuirla de modo considerable?

Si hasta aquí sólo se ha visto a sus Gobiernos atender a los intereses plutocráticos, aplastando los del pueblo y los de la mediana y pequeña burguesía, ¿cómo esperar que los que forma ahora se decidan a imponer a aquéllos el gravamen que en justicia les correspond?

Si la Monarquía española gusta de vivir entre el aparato y el fasto, ¿cómo confiar en que desea que se entre en un período de economías en todo gasto que no sea reproductivo?

Nada, nada de eso puede hacer el actual régimen, porque ni él lo quiere, ni sus hombres lo intentarían seriamente.

La tarea renovadora, el trabajo de poner a España en condiciones de que emprenda nueva vida y marche a compás de los demás pueblos, es obra de otro régimen y de otros políticos. El régimen ha de ser democrático y los hombres que le sirvan han de inspirarse en los deseos de la nación y poseer una voluntad que no ceda ante ningún obstáculo.

Así se saldrá del marasmo en que vivimos, se avanzará rápidamente en el orden político, en el económico, en el civil y en el religioso, y se preparará el terreno para que el Socialismo, que va conquistando el Poder en otros pueblos, se haga dueño de él en España y eche los cimientos del nuevo orden social que ha de favorecer a todos.

Los vientos de progreso y de transformación que han desencadenado la desaparición del militarismo en Alemania y Austria y el resurgimiento a la vida de la libertad de tanto pueblo como a aquel azote estaban sometidos, han llegado a todas partes, causando terror y espanto entre los privilegiados, y alegría y satisfacción inmensa en cuantos odian los privilegios.

Aquí, en España, esos vientos han dado una fuerte sacudida a la Monarquía, han llevado el pánico a sus defensores, nada numerosos, y han infundido alientos y gratas esperanzas en toda la parte sana del país. Por virtud de este efecto, despiértase el espíritu liberal, reconviértanse y purifícanse los elementos republicanos, entusiámanse las organizaciones obreras y acrecientanse y tonifican fuertemente su estado moral las fuerzas del partido socialista. ¡Y ante esta situación, precursora de un estallido revolucionario, pretende salvarse la Monarquía recurriendo a puntales como los que dejamos señalados! ¡Qué ciega está! Tan ciega como cuando creía en el triunfo de los que en estos instantes ni tienen coronas ni son más que unos seres odiados por todos los pueblos.

No hay remedio para la Monarquía borbónica. Su hundimiento es fatal, y a pesar de los puntales que se la ponen, la veremos pronto en el suelo.

Pablo Iglesias.

DOLO

Llegué a la iglesia que desierta y muda estaba a la sazón, aun esperando alimentar la duda de tu inicua traición.

Atravesé la nave cauteloso y la sombra busqué, donde sólo brillara, luminoso, el faro de mi fe.

Pero de pronto, la anchurosa puerta se abrió de par en par, y de los cielos a la luz incierta te vi con él entrar.

Y la triste esperanza que alentaba ya desengañó fué, pues la fe de mi duda se trocaba en duda de mi fe.

Y cuando ante el altar, humildemente, de rodillas te vi, imaginé que, acaso, al Dios clemente mentías como a mí.

Guillermo Perera y Alvarez.

Se ofrece un señor para viajar en el ramo de viveres, con muchos años de práctica, y conocedor de todas las islas Canarias, por haber sido apoderado viajante, y comerciante en dicho ramo. Darán razón en esta imprenta.

De actualidad

La epidemia y el contagio

Algo bueno habría de traer la epidemia. Los médicos aconsejan que la gente no se de apretones de manos.

También indican la conveniencia de suprimir el beso.

Pero esto es harina de otro costal. Por un beso, si se da con gusto, vale la pena de soportar todos los cocos imaginables y todos los bacilos de la flora microbiana. Por estrechar la mano, de ninguna manera, porque con gripe y sin gripe, siempre es molesto.

Ahora que la prohibición plantea un serio problema. Se había suprimido en las cartas el "beso a usted la mano", desde que Luca de Tena sostuvo con mucha razón, que era una porquería y además un embuste. Se le sustituyó por el "estrecho a usted la mano".

Ahora ¿qué vamos a poner? Nosotros proponemos la siguiente fórmula: "l. s. c. l. m. d. l. s. p. f."

Que traducido al lenguaje corriente quiere decir: "le saluda con la mano desde lejos, según prescripción facultativa."

Léase el anuncio de tintas de escribir que publicamos en otro lugar de este número.



The British & African Steam Navigation Co., Limited

El magnífico correo inglés CHAMA de 5.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 10 de Diciembre, con destino a LIVERPOOL. Admite 3.000 huacales sobre cubierta. Este vapor tocará aquí solo en el caso de haber bastante carga. AGENTES ELDER DEMPSTER (Tenerife) LIMITED A fonso XIII, 84.

Punible abandono

Ahora que estamos invadidos por una epidemia de mayor o menor cuantía—que ésto no nos es dado a nosotros adivinar—, es cuando se observa en algunos barrios de esta población, y particularmente en el llamado de Duggi, el más punible y hasta pudiéramos decir criminal de los abandonos por parte de las autoridades locales.

Si la tal epidemia—que según se dice por ahí va decreciendo—no se ha desarrollado en el expresado barrio con mayor intensidad, según las vidas de sus moradores, débese probablemente a achaque milagroso; quizás al poder microbicida de las últimas rogativas laguneras; nunca a medidas rigurosas de las autoridades para evitar su propagación.

Hay que ver para creer que no exageramos, señores encargados de la higiene pública y privada.

Aparte el peligro que entraña el estado de las ciudadelas de las calles de Porlier y Serrano, donde tal vez no haya una siquiera en condiciones de habitabilidad, —y la comisión municipal que no ha mucho las visitara pudo muy bien comprobar esto que decimos,— las expresadas calles, sin pavimentar por su anchura, son verdaderos basureros, donde se vierten las aguas sucias de esas ciudadelas en las primeras horas de la mañana, constituyendo todo esto una delicia para el vecino que higieniza su casa y que no puede abrir sus ventanas para que el sol penetre en las habitaciones, porque las ve invadidas de moscas, de malos olores y de las nubes de polvo que al menor soplo se levantan.

Existe también en el trozo de calle de Castro, comprendido entre las de Serrano y Noia alta, un depósito permanente de escombros y basuras, que es un verdadero foco de infección, porque allí además se va a descomponer todo aquel que bonitamente le place, sin preocuparse del prójimo, que bien puede, si quiere, saborear estos delicados aromas, con sólo abrir una ventana para airear una habitación.

Y lo más curioso del caso es que en una ciudadela de la citada calle de Noia alta, vive un pacífico guardia municipal, con galones en la boca manga, que diariamente cruza por el «jardinito higiénico» que hemos mentado, y como si tal cosa. Encamina sus pasos a la tenencia de Alcaldía del distrito, y no «ve» ni «huele» nada, a pesar de lo significativo de su apellido. Esto es cumplir con su obligación, y viva la Pepa.

Pero, señor, ¿para qué son las autoridades? ¿Qué se hicieron de los señores teniente de alcalde y concejales del 5.º distrito?

Cuando ni a lo más elemental atienden, y en estas circunstancias anormales, como es velar por la salud pública, ¿qué podemos esperar de su gestión administrativa?

Creemos que cuando se acepta un cargo voluntariamente, que trae aparejados deberes que cumplir, si estos no pueden llenarse debidamente, debe renunciarse la representación que se ostenta, e irse tranquilamente a casa.

Hora es ya de que nos ocupemos los que tenemos la "suerte" de vivir en este "risueño oasis africano", vulgo barrio de Duggi, de la defensa de lo que los llamados a ello por mandato de la ley, dejan en el más censurable de los abandonos, creando una junta o patronato que vele por lo que tan directamente nos afecta.

Aquí, en nuestro pueblo, es sabido que no se atiende por las autoridades municipales sino a la parte céntrica de la ciudad. Como estén pavimentadas, limpias y hermoseadas algunas calles, pocas, como la del Castillo, plaza de la Constitución, y los barrios únicamente el de los Hoteles, pare V. de contar. A los demás mortales que vivimos en vías más modestas, que los parra un rayo. Somos de otro barro formados; no contribuimos, como los demás, a las cargas del municipio ni nos

llamamos tampoco hijos de Santa Cruz de Tenerife. Y a ésto no hay derecho, precisamente.

Un vecino.

Lunes 9.

El banquete de los Aliados

El sábado por la noche se celebró en Villa Benítez el banquete de los aliados.

Fué este un acto simpático, que prdurará en la memoria de los concurrentes.

El comedor estaba artísticamente adornado con las banderas de las naciones aliadas.

A las ocho se dió principio al acto, ocupando la mesa presidencial los señores cónsul de los Estados Unidos, Mr. Stiles; vice-cónsul de Inglaterra, Mr. Griffiths; cónsul de Bélgica e Italia, señor de Massy; cónsul de Portugal, don Rafael Hardisson; cónsul de Cuba, don Andrés Jiménez; cónsul de Grecia, don Julio Hardisson; cónsul de Santo Domingo, don Alfonso Defensa; cónsul de Nicaragua, don Juan A. Rumez; cónsul del Brasil, don Juan Yanes Perdomo; y cónsul del consulado inglés, Mr. Spragg. El cónsul de Francia no asistió por encontrarse enfermo.

Los demás puestos de esta mesa los ocupaban los organizadores del banquete y don Patricio Estévez.

En las demás velas representantes de todas las clases sociales que simpatizan con la causa de la Entente, numerosos elementos extranjeros y representaciones de algunos periódicos locales.

La comida fué servida con arreglo al siguiente menú:

- Hors d'oeuvre Wilson
Potage de Gibelette
«Villa Benítez»
Poisson Marechal Foch,
Pommes Victoire
Poularde aux Alliés
Cromisqui a la Paix
Roshif jardinière
A l'Anglaise
Pouding Alberto ter.
Glace à l'Italienne
Fruits-Dessert
Café
Vins, liqueurs,
Champagne

A la hora de los brindis se levantó a hablar ofreciendo el banquete a la representación consular, el distinguido letrado don Andrés Orozco.

Dijo que no se trataba de un acto de adulación al vencedor, sino de una demostración de fraternidad, de un estrechón de manos entre los que siempre simpatizaron con la causa de los aliados y no desmayaron en sus convicciones hasta la hora memorable de la victoria.

Saluda en la representación consular a los distintos pueblos vencedores, desde Bélgica, la pequeña nación, inmensamente grande considerada espiritualmente, hasta Norteamérica, la última en llegar, pero una de las que más merecen elogio y gratitud, porque ha demostrado ser un pueblo romántico, que diríase ha venido a Europa a arrebatarse la lanza de Don Quijote para desfacer entuertos y libertar doncellas.

Ensalza a Francia e Inglaterra, cuna de todas las libertades; a Italia; nuestra hermana del Mediterráneo; a Portugal, Servia y los países sudamericanos, a todos los que han contribuido a la derrota del imperialismo.

Aboga por la paz universal, por que los egoísmos no turben de nuevo la paz del planeta, y sea restaurado el derecho de gentes en el mundo.

También aboga por que España se democratice y pueda figurar dignamente entre los pueblos libres en la futura Sociedad de Naciones. España, dice, necesita salvarse y se salvará si prescinde de los viejos mercados de la política y coloca en el puesto de honor que les corresponde a los hombres de positivo valor, los catedráticos, a los ingenieros, a todos los que puedan dignificarla y enaltecerla.



LA SEÑORA DOÑA

Amalia Albelo y Herrera

Ha fallecido

Su hijo don José Manuel Albelo y los señores don Rafael, don Augusto y don Julio Hardisson y Espou,

Suplican a las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir mañana a las 10 a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria calle de Don Bernabé Rodríguez número 4, al Cementerio Nuevo, por cuyo favor les quedarán sumamente reconocidos.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Diciembre de 1918.

No se reparten esquelas

El duelo se despide en los Cuatro Caminos.

Termina brindando por los vencedores y dedicando un sentido recuerdo a los héroes anónimos que sucumbieron en la titánica lucha, y dieron su sangre por el bien de la Humanidad, al igual que el Redentor del mundo.

Al terminar su elocuente discurso, el señor Orozco fué muy aplaudido. En nombre de los representantes aliados contestó al señor Orozco el cónsul de los Estados Unidos, M. Stiles, que es saludado con una ovación.

He aquí su discurso: En nombre del Cuerpo Consular aliado en esta capital agradezco al señor Orozco el homenaje de simpatía que nos ha ofrecido esta noche, en conmemoración del triunfo de la justa causa por la cual hace poco luchaban todas las potencias que tenemos el honor de representar esta muy noble ciudad de Santa Cruz de Tenerife.

Sin duda desde que se firme esta paz, por todo el mundo deseada, una era ha de comenzar en la vida de las naciones; y Canarias, que en su gran mayoría siempre ha estado al lado de la Entente aun en las horas de mayor angustia, ha de participar también, por sus simpatías, del bienestar que ha de reinar.

La vida ya ha comenzado a recobrar su normalidad, y como es natural sentimos mucha alegría en ver que nuestras esperanzas de cuatro años han sido coronadas por la victoria, gracias a los esfuerzos inauditos de las naciones aliadas.

Hablando del triunfo debemos tener en cuenta que en el porvenir los jefes de los diferentes Estados aliados guardarán con sus mayores esfuerzos la libertad en el mundo.

Hoy debemos mirar más bien a las naciones que necesitan ayuda, las que han sido devastadas por un invasor cruel y debemos hacer lo posible para que éstas se rehabiliten para la vida en el plazo más breve.

Tenerife también ha sufrido en grande de la consecuencia de esta contienda europea, pero como los vínculos de amistad que siempre ha sostenido, en la vida normal de los pueblos, con las naciones aliadas, se han de estrechar aun más en el futuro, es de esperar que pronto recobre su normalidad y prosperidad de que disfrutaba.

Todos los consules aliados se han sentido animados muchas veces por los actos de simpatía demostrados en los largos años de este conflicto por la gente de iguales sentimientos en Santa Cruz.

Los amigos en días de prosperidad se estiman mucho, pero aun más los que en días de tristeza comparten sus pesadumbres.

Muchos de nuestros amigos los hemos tenido en Santa Cruz y estos nunca serán olvidados por nosotros.

Doy las gracias a cada uno de los aquí presentes y al señor Orozco por sus elocuentes frases, y solo me resta expresar mi profundo agradecimiento al cuerpo consular por el alto honor que me ha concedido para aceptar en su nombre este homenaje tan memorable.

Al terminar su discurso se repitieron los aplausos.

La Banda Municipal, asistió a la fiesta, ejecutó varias obras, entre ellas los himnos de las naciones de la Entente; pero cuando sonaron los vibrantes acordes de la Marsellesa, el entusiasmo se desbordó.

Una vez terminado el acto, la Banda Municipal, seguida, por los concurrentes al acto y buen número de curiosos recorrió los consulados de las naciones aliadas, ejecutando sus himnos, en medio de grandes aclamaciones.

En fin, fué esta una brillante fiesta que nunca se borrará de la memoria de todos los que a ella concurren.

La función del Sábado

Como oportunamente anunciamos el sábado último se verificó en el Parque Recreativo la función organizada por el cuadro cómico-dramático "Luz y Progreso", constituyendo un verdadero éxito para los jóvenes aficionados que integran el cuadro, que, sin ningún género de dudas, es uno de los mejores en su género que aquí hay, sorprendiendo gratamente a la numerosa concurrencia que asistió al espectáculo.

Las obras puestas en escena fueron muy bien desempeñadas, siendo elogiada la señorita Aragón.

La obra "Hijo por hijo" obtuvo una esmerada interpretación por los señores Potta, del Rosario y Núñez.

También alcanzó una esmerada interpretación el regocijante sainete "El señor Catalán", a cargo de los indicados jóvenes y del señor Perera.

También fueron muy aplaudidos los guitarristas señores don Ignacio y don Gregorio Rodríguez, que ejecutaron de una manera magistral las obras musicales a ellos encomendadas.

Felicitemos a los jóvenes del cuadro "Luz y Progreso" por el triunfo obtenido.

Quejas del vecindario

Para el Sr. Gobernador Civil

Señor Director de EL PROGRESO. Respetable señor: Acudimos a su imparcial y acreditado diario, en suplica de que nos ampare y haga llegar al señor Gobernador civil nuestra queja por los abusos que en el cafetín recién establecido en la calle de la Cruz Verde, esquina a la del Clavel, se vienen cometiendo casi diariamente, sin que a pesar de nuestras constantes denuncias a la policía del Gobierno, hayamos conseguido se nos atienda y se ponga remedio al mal.

Es el caso, señor Director, que cuantos tenemos la desgracia de vivir por los alrededores del mencionado establecimiento, nos vemos condenados no solo a permanecer encerrados a piedra y barro, como vulgarmente se dice, si no queremos que nuestros hijos y nuestras esposas presencien el libertinaje que allí impera, —pues el cafetín mencionado es el sitio de reunión de esas desgraciadas mujeres que viven vendiendo su amor, —sino que ni siquiera se nos permite conciliar el sueño, pues las juerguillas se prolongan con harta frecuencia hasta bien entrada la madrugada.

Esto lo hemos denunciado varias veces a los jefes de la mencionada policía, que no solo no han puesto el remedio adecuado al abuso, sino que alguno de ellos contestó a un vecino que como dueño de un hotel que por allí existe, se le quejaba de que los huéspedes le amezaban con abandonar la casa si continuaban tales escándalos, que les impedían dormir, "que se fueran acostumbrando y que si no les convenía que se mudaran a la Laguna".

Pero aún hay más, señor Director; alguno de los vecinos ha tratado de ver al señor Gobernador y enterarle de lo que ocurre, no pudiendo conseguirlo por impedirselo la propia policía a quien parece no conviene que tales abusos sean corregidos.

Y anticipándole las gracias, pues sabemos, dada la imparcialidad que caracteriza a su popular diario, que de esta vez la queja llegará hasta el señor gobernador, se reiteran de usted atentamente s. s.

q. i. e. l. m.

Varios vecinos.

Hasta aquí la queja que hemos recibido, y que nosotros trasladamos íntegra al señor Santos y Ecay, en la seguridad de que, dada su rectitud, será debidamente atendida.

OBITUARIO

Anoche falleció en esta capital el apreciable joven don Juan Díaz Herrera, practicante de la Casa de Socorro. Traída enfermedad le ha llevado al sepulcro en breve plazo.

Su muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas amistades. Su sepelio se verificará a las cuatro de esta tarde.

A su madre, hermanos y demás familiares damos nuestro pésame.

También ha fallecido en esta ciudad la respetable anciana doña Amalia Albelo Herrera, persona que gozaba del aprecio de sus convecinos, por la bondad de sus sentimientos.

A su hijo enviamos nuestro sentido pésame.

Servicio Telegráfico

DE LA PENINSULA

Madrid, 7—8'20

La autonomía

Arrecia en toda España la hostilidad contra las aspiraciones autonómicas de Cataluña, traducida en innumerables actos públicos que se celebran en las demás regiones peninsulares.

Separatismo

En contraposición derivase una visible recrudescencia del separatismo en Cataluña, actuando vivamente en tal sentido los nacionalistas catalanes.

La crisis

El martes se planteará en el Senado el debate sobre la última crisis.

Sánchez Toca

Iniciará el jefe de la minoría conservadora de la Alta Cámara, Sr. Sánchez Toca, rumoreándose que lo hará en tal sentido que provoque acontecimientos importantes.

Consejo de Guerra

En medio de enorme expectación, se está celebrando en Burgos el Consejo de guerra pa-

ra ver y fallar la conducta seguida por el capitán de Infantería don Anibal Boyer, durante los tristísimos sucesos ocurridos en Bilbao con motivo de la huelga general de Agosto del pasado año.

La acusación

Del sumario se deducen gravísimas responsabilidades para el procesado, y el fiscal, en sus conclusiones, solicita para el mismo una pena de muerte y cuarenta años de presidio.

La defensa

Acaba de terminar el informe de la defensa, apreciándose de inconsistente y privadada de fundamento que favorezca a su patrocinado, por lo que no ha convencido a nadie.

El fallo

Aguárdase con impaciencia el término del Consejo, aunque es opinión general que el capitán Boyer será condenado a la última pena.

Mesa.

DEL EXTRANJERO

Nauen, 7.

El amor libre

El Gobierno revolucionario ruso acaba de dictar una disposición entronizando en sus dominios el amor libre.

La mujer

A virtud de tal decreto, se nacionaliza la mujer rusa, a la cual se le reconocen todos los derechos ciudadanos.

A la fuerza ahorcan

Así mismo se dispone que, transcurrida cierta edad, tanto el hombre como la mujer pueden elegir su cónyuge, sin que el electo pueda negarse a comparecer el tálamo nupcial.

Los hijos

Se declaran los hijos propiedad del Estado, quien los acogerá e instruirá de su cuenta en grandes orfanatos.

Mesa.

Gibraltar, 8.

Los belgas

Amsterdam. — De Dusseldorff comunican que los belgas han ocupado las afueras de Dusseldorff en la izquierda del Rin.

Los americanos penetraron en Mavence.

El Kronprinz, renuncia

Copenhagen. — De Berlín comunican que ha sido publicado un pequeño documento firmado por el Kronprinz en Wieringen el día primero de diciembre, renunciando a los derechos de la corona de Prusia y Alemania, "no me sean debidos, a causa de la abdicación del Emperador o por cualquier otra razón".

Aún protejen al Kaiser

El "Local Anzeiger" declara

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido asistidos últimamente los individuos siguientes:

Vicente López, de 4 años de edad, de una herida en la bóveda del paladar, producida con un trozo de palo.

Rafael González, de 4 años, de una herida contusa en el dorso del dedo pulgar del pie derecho.

Fernán Hernández, de 6 años, de una herida contusa en la región malar derecha, que interesaba la piel y tejido celular, producida por una bicicleta.

Jorge Suárez, de 12 años, de una herida incisa, en la región glútea derecha, que interesaba la piel y tejido celular.

Fernando Ruiz, de 60 años, de una contusión en la región occipital, producida al caerse.

Andrea Ormiga, de 19 años, de una herida contusa en la región superciliar izquierda, y erosiones en el mal del mismo lado y contusiones en el dorso de la mano derecha.

Tribunal de lo contencioso-administrativo

Las personas que han de ser sorteadas para determinar quienes compondrán con los señores magistrados de esta Audiencia el Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo en el próximo año, son las siguientes:

Diputados provinciales: — Don Benito Pérez Armas, don Melchor Ordóñez Alonso, don Faustino Martín Albertos. Magistrado jubilado. — Don Rafael Bethencourt Clavijo.

que Holanda tiene que negarse en absoluto a conceder la extradición del Kaiser a los aliados.

Los discursos ingleses demandando la extradición han causado gran sensación en Berlín.

No se puede jugar al football

La Unión de jugadores de football de Alemania Occidental han prohibido a las Uniones afiliadas jugar al football con los ejércitos de ocupación.

Tentativa de asesinato

Lisboa. — Ha tenido lugar una tentativa infructuosa de asesinar al Presidente.

Eche usted libras

Los diarios dan cuenta de que Lloyd George ha anunciado hoy que la reparación en efectivo demandada por Gran Bretaña y las colonias a Alemania asciende a ocho mil millones de libras esterlinas.

La reclamación ha sido preparada por un Comité presidido por Hughes y en el cual figura también Cunliff.

Escuadrilla inglesa en Alemania

Amsterdam. — El "Rheinesch-Westfälische-Zeitung" da cuenta de que una escuadra británica a las órdenes del Almirante Browning llegó el día 4 a Wilhelmshaven.

Debido a la niebla fondeó en Scheeling.

Negativa

Browning ha enviado un radiograma negándose a negociar con el Consejo de soldados y obreros.

Reuter.

Catedráticos del Instituto. — Don Pedro Sabina González Núñez.

Sección Universitaria. — Don Manuel de Ossuna y Van-den-Heede, don Pedro Schwartz Matos, don Juan de Ascanio y Nieves don Mario Aroza y Aroza, don Guillermo Cabrera y Felipe, don José Rodríguez Febles y don Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Escuela de Comercio. — Don Mario Aroza y Aroza, don Melchor Ordóñez y Alonso y don Mateo Alonso del Castillo, jubilado.

Carnet de sociedad

En la clínica del doctor Rodríguez López ha ingresado para sufrir operación la señora doña Consolación Ramos, de la Gomera.

También ha ingresado con el mismo objeto la señorita María de la Rosa García, de Guimar.

Hálanse enfermos nuestros amigos y correligionarios don Francisco Martínez Viera don Manuel Acevedo y don Juan Alfonso Delgado.

Se halla enfermo de algún cuidado el estimado joven don Manuel Suárez Armas.

Acompañado de su hijo se encuentra pasando una temporada en el Hotel Panasco el secretario del Ayuntamiento de Garachico, señor Nóbrega.

Rosendo González

ALFONSO XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Línea de Paillos

El moderno y magnífico vapor a dos hélices y 8,000 toneladas

BARCELONA

saldrá fijamente de este puerto de Santa Cruz de Tenerife, el día 24 del presente mes de Diciembre con destino a

Santiago de Cuba y HABANA

para donde admite pasajeros de todas clases y carga. El pasaje debe estar despachado dos días antes de la salida del buque.

Para informes su consignatario, Antonio Cabrera de las Casas.

Candelaria, 23 (cerca del Muelle Principa)

Las luchas de ayer

No nos equivocamos al asegurar que el encuentro de luchas canarias verificado ayer entre el partido de esta capital y otro formado con elementos de la vecina ciudad, a beneficio de la familia del desgraciado Manuel Mora, sería un éxito.

El público que asistió al espectáculo atraído por la fama de los luchadores que en el encuentro tomaban parte, fué muy numeroso, dando una prueba elocuente de las simpatías que se había captado entre los aficionados de esta isla, aquel que en vida fué el más leal y noble de cuantos se han dedicado en estos últimos tiempos al clásico y varonil deporte canario, del cual hizo un ferviente culto.

No quiere decir esto, que muerto Manuel Mora, no quede ya en Tenerife quien pueda sustituirle en cuanto a nobleza y lealtad en el deporte se refiere. En la actualidad se cuenta con luchadores magníficos, de gran resistencia y pasmosa habilidad, que en diferentes encuentros han hecho una magnífica jornada, sin que con ello se vanagloriasen de su poderío diestros señales de su engrandecimiento. Y esto, a nuestro juicio, fué lo que han heredado de Manuel Mora los luchadores actuales: la nobleza.

En la tarde de ayer hubo luchas magníficas por parte de ambos bandos y el público salió altamente complacido de la labor de todos.

La comisión organizadora del benéfico espectáculo, se ha acercado a esta Redacción para rogarnos que en su nombre demos las más expresivas gracias a los luchadores de esta Capital y La Laguna y a cuantas personas prestaron su cooperación para la realización del mencionado festival.

Accedemos con gusto a los deseos de nuestros visitantes al mismo tiempo que les damos la enhorabuena por feliz resultado obtenido.

Notas municipales

De quintas

Se ha comenzado en las oficinas de quintas del Ayuntamiento, la confección del alistamiento de los mozos que han de ingresar en Caja en el año de 1919.

Comisión

Ha sido convocada la Comisión permanente de Gobernación, con el fin de informar acerca de una propuesta del concejal señor Martínez Viera, pidiendo se dé nombre a todas aquellas calles de esta localidad que no lo posean, por acuerdo del Ayuntamiento.

Notas marítimas

El "Concepción Ferrer"

El sábado por la tarde fondeó en nuestro puerto el pailbot "Concepción Ferrer", que viene de Santa Isabel de Fernando Póo y Batá.

Frutos

Del Puerto de la Cruz ha llegado con frutos el pailbot "Nivaria".

El "Ardeola"

El sábado por la tarde llegó de Liverpool y Las Palmas el vapor inglés

Por muy poco dinero

puede usted comprar magníficos estuches de papel y sobres de gran lujo, escribanías, pisapapeles y maquinillas de afeitar en ricos estuches.

Variedad de artículos para regalos

A precio de costo vendo:

Jabones COLGATE'S y SUNLIGHT, yesos para billar, dentífrico FRAY, hojillas para máquinas de afeitar GILLETTE, algodón formolado, palillos de dientes, cosméticos, etc., etc.

Artículos para escritorios y Fotógrafos.

Almacén: Alfonso XIII, 42.—ANTONIO ACOSTA

JABON MARCA "EL CAMELLO"

En la Fábrica de Jabones de la Concordia se ha abierto de nuevo el despacho de jabón moteado azul

siendo su precio **Plas. 1'70** la BARRA

Como se trata de una calidad tan conocida y acreditada ya, es de esperar que el público dispensará la buena acogida que antes tuvo cuando funcionó el anterior despacho al detalle en el mismo sitio. También se encuentra a la venta a **Pesetas 1'50 LA BARRA**, el acreditado **Jabón Verde**, ya conocido de este público.

Decomiso.—Por la guardia municipal de la Tenencia del sexto distrito, fueron ayer decomisados gran número de panes, por estar faltos de peso.

Tinta en polvo

"PERFECTA"
En tubos grandes y pequeños, **VIOLETA** y **NEGRA** se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Juventud Republicana Tinerifeña

Se convoca a los señores socios a Junta general extraordinaria, que habrá de celebrarse el día 10 del actual a las 9 de la noche.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Diciembre de 1918.—El Secretario, **Manuel García Hernández**.—El Presidente accidental, **Faustino F. Trujillo**.

ORDEN DEL DIA
Elección de Presidente.
Manifestaciones de los señores socio.

Consulado de la República DE CUBA

Santa Cruz de Tenerife

De acuerdo con lo que previene el artículo 187, capítulo XI, del Reglamento para la ejecución de la Ley del Servicio militar obligatorio, dictado por el Estado Mayor del Ejército nacional, por la presente se hace saber a todos los ciudadanos cubanos residentes en este Archipiélago que cumplieren los 21 años de edad antes del día 3 de Mayo de 1919, y en la citada fecha no hubieren cumplido aún los veinte y ocho años, la obligación en que están de presentarse en este Consulado para llenar sus solicitudes de reclutamiento y a hacer las peticiones de exención en los casos en que se creyeran comprendidos en alguna de las exenciones que determina el Artículo cuarto de la expresada Ley en un plazo que expirará el 16 de Diciembre próximo, advirtiéndoles que de no cumplir esa obligación incurrirán en las penalidades señaladas en el capítulo V de la referida Ley del Servicio militar obligatorio.

Santa Cruz de Tenerife, Noviembre 19 de 1918.—**Andrés Jiménez**, Consul de la República de Cuba

M. Bethencourt del Río

25 de Julio, No. 10

Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3. Gratis a los pobres de 3 a 4.

Servicio por teléfono toda la noche. Teléfono 474

Luis Rodríguez Figueroa

ABOGADO
Numancia, 33.—Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los sábados.

¡Anunciantes!...

Publiquen sus anuncios en **EL PROGRESO**, porque en este diario el lector no tiene que andar registrando sus columnas en busca del anuncio. El anuncio que se publica en **EL PROGRESO** tiene que ser leído. Por los tipos que empleamos en ellos, saltan a la vista; es decir, el anuncio busca al lector en vez del lector buscar al anuncio.

Papeles y sobres comerciales

Ventas al por mayor y a precios de fábrica

Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42.

Fotógrafos

En la Imprenta García Cruz, San José 36, se venden cartones para fotografías de varios tamaños.

OCASION

Se vende un molino harinero con cuatro piedras con motor de 14 caballos de fuerza y demás accesorios, todo en buen estado.

Darán razón en esta capital el letrado don Luis Rodríguez Figueroa y don Daniel Delgado en la Compañía Eléctrica; y en la Laguna don Miguel García Delgado, Plaza de la Catedral (zapatería).

Doctor J. Rodríguez López

25 de Julio número 23

606 legítimo

Inyecciones a domicilio y en la clínica

Enfermedades de la mujer y vías urinarias :: ::

Enfermedades del estómago e intestinos

CONSULTA ESPECIAL TODOS LOS DIAS

No solamente tendrá consultas en su Clínica a las horas señaladas en el anuncio de la misma y a las extraordinarias convenidas de antemano, sino que visitará a domicilio a cuantos enfermos lo soliciten, cualquiera que sea la enfermedad que padezcan.

ZOTAL

El mejor desinfectante

a 3'50 la LATA

ANTONIO ACOSTA, Alfonso XIII, 42.

Hotel San Pedro VILAFLO

a cargo de D.ª Clara Barrera

Informarán: Canales, num. 38

Traslado.

La Academia, el Colegio de niños del "Sagrado Corazón de Jesús" y el Colegio de señoritas de "Nuestra Señora de la Soledad", de los señores de Gaviño, se han trasladado al magnífico y amplio local rodeado de jardines, Santa Rosalia, 17, cuya trasera da frente al Parque Recreativo.

Se venden

las casas números 4, 13, 14, 18 y 24, del Pasaje de Sitja y Pallés; número 8 de la calle de Castro; número 72 de la Rambla de Pulido, y número 79 de la calle de la Marina. Informará don Juan Oliver en la calle de Ruiz Padrón número 3.

Se compra semilla

de tártago, pagando altos precios. Dará razón, Juan Ortoli Delmotte, Doctor Allart, 27 duplicado. Santa Cruz de Tenerife.

Sombreros para señoras

Ultima novedad

Se acaban de recibir, en "Petit Paris", calle de Pérez Galdós, número 5.

Café Central

de JOSÉ ROBLES

Calle de la Cruz Verde, 14

Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc. Se garantiza el más esmerado servicio. No confundirse: Cruz Verde, 14.

Asientos de rejilla

se ponen a precios módicos en la calle de Barranco Santo, número 46.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

Director: **J. Rodríguez López**
25 de Julio, No. 23

Enfermedades de la mujer: Operaciones de matriz, pechos, partos.

Cirugía general. Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos, ojos.

Medicina general. RAYOS X, alta frecuencia, diatermia, corriente galvánica, farádica, etc.

HORAS DE CONSULTA
De 11 a 1 y de 3 a 5 ::

Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer; matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades, martes, jueves y sábados a la misma hora.

La Nobleza

Esta Fábrica de Tabacos ofrece al público dos nuevas marcas de cigarrillos Engargolados y Fígaro a 15 y 10 céntimos la cajilla, los que tenemos el gusto de recomendar por sus perfectos tabacos y elegante presentación.

Llamamos la atención para los cigarrillos de picadura habana «La Nobleza», a 20 céntimos la cajilla.

Para las revendedoras se hacen descuentos.

Depósito y Tabaquería: Plaza de la Constitución, No. 2.

GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ
Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al por mayor.

Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO. Ultimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.

REUMA

Fricción antireumática del Dr. Bentz's DE LONDRES

Nuevo medicamento impuesto por las necesidades de la vida en las trincheras. Alivio desde las primeras aplicaciones.

Depósito exclusivo en Tenerife, Farmacia del Ldo. E. Cristelly (antes Suárez), calle de San Francisco, 17.

Rosendo González Alfonso XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.

Grabados y monturas para piedras preciosas.

Le Foncier de France ET DES COLONIES

Compañía anónima de seguros y reaseguros, fundada en el año 1885; RAMO DE MARÍTIMO

Capital social: 3.000.000 de francos
Agente en Santa Cruz de Tenerife, EMILIO MANDILLO, Doctor Allart, 55.

Viajantes y Representantes EN TODA ESPAÑA

Precisan urgentes para importantes negocios. Escribir José Celarajo. Apartado de Correos 103. San Sebastián.

BIBLIOTECA DE

Grandes Novelas

En la Imprenta García Cruz se hallan de venta las siguientes obras encuadradas, de la «Biblioteca de Grandes Novelas».

A. Dumas

Los Mohicanos de París (2 tomos) Los tres mosqueteros; Amoury; Veinte años después; El vizconde de Bragelonne (2 tomos); Memorias de un médico (2 tomos); La dama de Monseigneur (2 tomos); Los 45; La condesa de Charni (2 tomos); La reina Margarita; El paje del duque de Saboya; Las lobas de Machecoul (2 tomos); El caballero de Casaraja; El conde de Montecristo (2 tomos); La mano del muerto; Memorias de Garibaldi; Historia de una cortesana; El tulipán negro; Una hija del Regente; Aventuras de John Davys; Los Borgias; La boca del infierno; Actea; El collar de la Reina.

Dumas (hijo)

La dama de las camelias. León Tolstoy

La guerra y la paz (2 tomos) Henry Germain

Un obrero aristócrata; El hijo abandonado; La venganza del moribundo. Eugenio Sue

Los misterios de París (2 tomos); El judío errante; Los hijos del pueblo (2 tomos); Martín el Expósito; Juan Cavalier.

Xavier de Montepin

Los misterios de la India; El bigamo; El coche número 13; La hija del asesino; Los dramas del adulterio; Su Majestad el Dinero; El mercader de brillantes; Los crímenes de la ambición; El premio gordo; Las pecadoras.

Demetrio Merejkowsky

La muerte de los dioses. Cervantes

Don Quijote de la Mancha. Carlos Dickens

Una historia de dos ciudades. Victor Hugo

Los miserables (2 tomos); Napoleón el pequeño; Han de Islandia; Los trabajadores del mar; El hombre que ríe; Nuestra Señora de París; El año terrible; El 93; Historia de un crimen; Los castigos y las contemplaciones; Cosas vistas y hechas; Cartas a la novia; La piedad suprema; Rayos y Sombras; La leyenda de los siglos; El Rhin.

Julio Verne

Los hijos del capitán Grant (2 tomos); La vuelta al mundo en 80 días. Emilio Gaboriau

El dinero de los otros; Los esclavos de la culpa. Mario Paschetta

Historia de Napoleón I. Florence Warden

Bandidos aristócratas. Emilio Richebourg

Las dos cunas; Las cortesanas de París. Arnoldo Galopin

La espía del cardenal. Pablo Feval

El Jorobado. Capitán Franck Shaw

Los conquistadores del Polo. Walter Scott

El anticuario. Gustavo Guitton

La escuela del crimen; Los apaches de París. Richard Marsh

El crimen y el criminal. Pierre Decourcelle

Las dos golfas. Abraham Ramirez Peña

Gloto. Penson du Terrail

La saga del ahorcado. E. Philippe Oppenheim

La falsa envidia. Lawrence L. Lynch

La hija del terrorista; La hija del detective; Detectives rivales. Henry Conscience

El demonio del juego. Headon Hill

El crimen del castillo. Enrique Sienkiewicz

Quo vadis; Más allá del misterio. Maxime Andouin

Los millones de Crawborn. Daniel Lessueur

El calvario de una mujer. Marc Mario

El hijo de la leona; Las dos rivales. Alejandro Manzoni

Los novios. Cardenal Wissemann

Fabiola o la iglesia de las catacumbas. Pierre Dax

La envenenadora. Eduardo Bulwyer Lytton

Los últimos días de Pompeya. De Sthandal

Rojo y Negro. Harriet Beecher Stovve

La cabaña del tío Tom. El Conde de Volney

Las ruinas de Palmira. Percy I. Brebner

Laprincesa Maritza.

—¿Ha pasado usted aquí toda la noche?
—No acostumbro pasarla fuera de mi casa.
—Según eso, ¿asegura usted que no ha salido en todo la noche?
—Sí, señor.
—¿Tiene usted hijos?
—Sí.
—¿Dónde están?
—Uno en su cuarto, durmiendo.
—¿Y el otro?
—El otro fué ayer a casa de su tío, a tres leguas de aquí, en la montaña.
—A ver esas carabinas—dijo el oficial a uno de los carabineros, señalándole las armas que estaban colgadas en la pared.
La orden fué inmediatamente cumplida, y el examen más minucioso demostró que no habían sido descargadas desde hacía mucho tiempo.
Pedro Maugars miraba con calma y tranquilidad llevar a cabo la operación; pero cuando estaba seguro de que no le observaban, sus ojos revelaban una gran satisfacción interior.
—¿Dónde tienen ustedes los zapatos?—preguntó el oficial.
—Allí—respondió el aldeano, indicando un armario que abrieron en seguida.
Habían varios pares de zapatos, sí pero todos estaban secos.
—Puede acostarse otra vez—dijo el oficial.
—¿Ha terminado usted?
—Sí; vámonos a marcharnos.

bo suponer que no ha ocurrido ninguna desgracia en los nuestros.
—Sí, sí.
—No permanezcamos más tiempo aquí; el aire es perjudicial esta noche. ¿Va usted por mercancías?
—Sí, como usted
—Mi gente venía cargada de excelente tabaco.
—¡Diablol
—¿Qué quiere usted? No hemos tenido suerte. Dentro de una hora andará revuelto en la Brennets, así es que no debe usted continuar la expedición. Vámonos a nuestras casas, acostémonos y ronquemos, si es posible, para probar la coartada si vienen a registrar.
—Tiene usted buena cabeza, tío Lorient—dijo Pedro.
—Sí—contestó éste.
—Es usted un sabio.
—Eso no—dijo Lorient modestamente.
—Repito que sí; volvamos, hijo mío—continuó Pedro dirigiéndose a su hijo—, esperemos que la cosa se tranquilice, y si el tío Jacob se disgusta, que haga lo que quiera.
—Sí, es preciso salvar la piel—objetó Lorient.
Los tres hombres tomaron silenciosamente el camino de sus casas.
Al hallarse cerca de la suya, Pedro oyó a los dos perros que saludaban su regreso con un ladrido alegre y sordo que fué más intenso cuando llamó a la puerta.

Preciosa colección de simpáticas estampadas a 70 céntimos. Primavera movidad. Percales finos. Fantasias seda. Vuela blanca. Pañuelos para la mano de todas clases para señoras, caballeros, señoritas y niños.

Dril tuser gran fantasía para trajes de caballeros. Encajes, Firas Bazar X Bazar bordadas finas, adornos, etc. en el **TEOBALDO POWER, No. 6**.
Frente al edificio de la Diputación Provincial.

Granja Avícola "ALBERTO"

Venta de aves y huevos de las razas de gallinas Brahma armifada, Plymouth Rock barreada, Padua holandesa (negra con moña blanca), Minorque (castellana mejorada), Wiandottes blancas. Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero. Gallinas de Guinea Patos Aylesbury, Conejos Gigantes de Flandes, cuyo peso oscila entre 6 y 8 kilogramos. Conejos Blancos de Angora, de purísima raza, perfectamente aclimatados y garantizados como excelentes reproductores. Para pedidos dirigirse a **A. Cifra y Cifra**. Apartado de Correos, 50. Teléfono número 326. SANTA CRUZ DE TENERIFE

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.
DE LONDRES
FUNDADA EN 1821
(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)
Agentes para las Islas Canarias,
Hamilton & Co.

Lotería Nacional

Recibos para participaciones de la Lotería, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.



Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Rebayna, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles) Médico-Director:

Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil. Cirujía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc. Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos. Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán. Consultas todos los días de 2 a 4.

CASA DE SALUD médico-quirúrgica

DEL DOCTOR COSTA Calle de Viera y Clavijo, 82

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales, locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actual mente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética. No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas. Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde. Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada. Inyecciones intravenosas Salvvarsan, por un nuevo procedimiento.

Carbón de brezo

El almacén de ultramarinos **Mi Bodega** tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio de **Carbón de brezo** deben pasar los avisos al citado almacén. Teléfono No. 42

Vicente Bernabé Galván Médico Cirujano Viera y Clavijo, 5 Consultas diarias de 1 a 3.

Repartos de Rústica y de Urbana

Pliegos de fondo y de cabeza para los repartos de Rústica y Urbana y los de listas cobratorias, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36, Santa Cruz de Tenerife.

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo. Con primas muy económicas asegura: Accidentes del trabajo. Accidentes individuales: individual y por agrupación. Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar. Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria. Tripulaciones de buques. Agente general en Santa Cruz de Tenerife: JUAN P. SCHWARTZ, calle de Sabino Berthelot, 3, tercero.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.
BANQUEROS
3, EDUARDO COBIÁN, 3
(ANTES MARINA)
Sta. Cruz de Tenerife
Islas Canarias

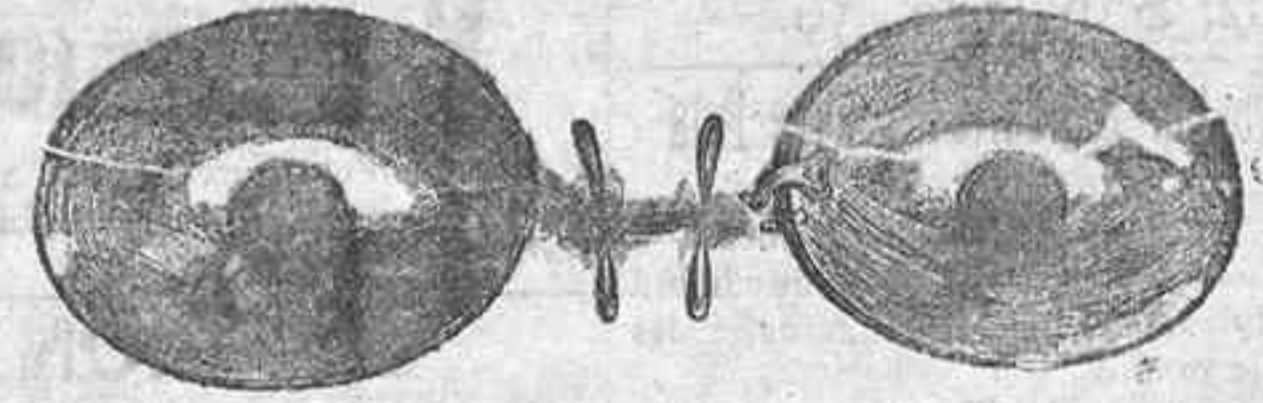
THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres
Fundada el año 1720
CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917
£ 7.393.667

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, **Miguel Rodríguez Baeza**
Apoderado, **Miguel Rodríguez Sacramento**
Dirección: Canales, 38. Teléfono No. 91.
Santa Cruz de Tenerife

El Tesoro de la Vista



M. RAYMOND RIEU, Optico
En esta casa encontrará el público un completo surtido de cristales para vista cansada, miopes operados de cataratas y cilindricos para corregir los defectos más difíciles de la vista. M. R. RIEU cuenta con los más perfeccionados aparatos para servir al cliente, los cristales indicados a sus defectos visual, y recomendar en las casas que se crea necesario el examen, por un médico especialista, con el fin de evitar perjuicios en el órgano más delicado del cuerpo humano que es la vista, y con el empleo de cristales inapropiados y defectuosos se pierde el dinero y la salud, y visitando esta casa se evitarán estos grandes peligros. Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos ópticos incluso gemelos prismáticos. Gran existencia en lentes de celuloide y de carey con cristales redondos que son los más elegantes. **ALFONSO XIII, No. 9**

Diccionario

Se vende un diccionario francés-español y español-francés, en tomo mayor, encuadernación de lujo, edición de 1901, por Salvá, revisado, corregido y anotado con 28 mil voces por Miguel del Toro Gómez. Contiene más de dos mil folios. Darán razón en la Imprenta de este diario.

Escuelas de "La Benéfica"

En estas escuelas, los alumnos sólo pagan una peseta al mes, y tienen los mismos derechos que los demás socios; es decir, por una peseta mensual reciben la instrucción primaria, proveyéndoseles de planas, tinta, plumas, pizarras, etc., sin hacer otros gastos más que lo que les cueste los libros. Si enfermarse, también tienen derecho a la asistencia médica, medicinas y al socorro diario de 75 céntimos, y si desgraciadamente fallece, a todos los gastos del entierro. Si el alumno pasa de 20 años, el socorro es de dos pesetas. En ninguna parte del mundo se encuentra una institución que por la insignificante mensualidad de una peseta tengan los asociados las ventajas que les ofrece "La Benéfica".

Las 1.000 Pesetas

Vinos generosos del País. Cosechados por los mejores bodegueros de Tenerife. Unico representante: **-Salvador Roca-** Santa Cruz de Tenerife.

Sirvienta. Se necesita una que sepa cocinar. Para informes, Noria, 12.

Diccionario Español.

De venta en la imprenta de este periódico.

A los comerciantes

Relaciones del movimiento de entrada y salida de sustancias alimenticias. Relaciones de las diferencias por aumentos o baja durante una decena. De venta en la Imprenta de este diario.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros
Pésetas
Capital suscrito 15.000.000'00
Capital desembolsado 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1917, comprendidos los reasegurados 42.393.091'63
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1917 79.242.405'06
Estr. sin capital pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones andaluzas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.
Representaciones en toda España DOMICILIO SOCIAL:
Rambal de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA
Autorizado por la Comisaría General de Inspección de Seguros.
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía Sr. B. Emilio Mauchillo, Alfonso XIII, núm. 82.
Delegados:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Vinas e hijos de Juan La-Roche
EN LAS PALMAS
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

—Quién va?—preguntó Juana desde el interior pero sin descender el cerrojo.
—Yo, Pedro; abre en seguida.
Juana no pudo contener una exclamación de sorpresa, y abrió.
—¿Qué ha sucedido?—preguntó
—Ahora te lo diré. ¿Jacob se ha marchado ya?
—Hace una hora, en compañía de Nathan.
—¿Y las mercancías?
—Se las han llevado.
—¿Y Marc-Henry?
—No te entiendo. Marc-Henry se ha ido contigo.
—Sí, pero ha vuelto.
—Se habrá quedado en el camino, porque yo no le he visto.
Durante este diálogo, los esposos, seguidos de Bautista, habían entrado en la casa. Pedro volvió a abrir la puerta para mirar y escuchar al exterior de la noche.
—Ahí está—dijo Pedro.
Entonces llegó precipitadamente un hombre en extremo fatigado; era el cuñado de Loriot.
—Pronto... pronto... acuéstense...—exclamó con voz entrecortada—, y antes tiren las mercancías a los pozos. Los Aduaneros me siguen y están para llegar de un momento a otro.
Después, el aldeano, con gran asombro de Pedro y Juana, echó a correr para ir a dar la misma noticia a otros vecinos.
Los contrabandistas, atendiendo el aviso que

acababan de recibir, hicieron desaparecer en un abrir y cerrar de ojos, no los géneros perseguidos, pues ya sabemos que Nathan y su tío se los habían llevado, sino las calabazas húmedas, que hubieran podido probar una reciente expedición.
Tres minutos después, todo el mundo se hallaba en cama.
Un momento más tarde resonaba en la puerta de la casa un fuerte culatazo.
—Siga, el que sea, su camino—dijo Pedro—, ésta no es hora de despertar a las gentes honradas que duermen tranquilamente.
—Abran—dijo una voz.
—Repito que siga su camino, o de lo contrario suelto mis perros—replicó de nuevo el dueño de la casa.
—Abra en nombre de la ley—volvió a repetir la misma voz, acompañado el dicho de un nuevo y más fuerte culatazo en la puerta.
—Eso es ya harina de otro costal—contestó Pedro, bajando de la cama—. Esperen un instante para que me levante y encienda la luz.
Poco después, la puerta, abierta por Pedro daba paso a un oficial de aduaneros, el que, dejando en ella dos centinelas y después de darle la consigna de no dejar salir a nadie, se internó en la casa. El oficial quedó sorprendido al encontrarse con Pedro.
La contestación de esta pregunta fué una escrutadora mirada por toda la habitación de Pedro Maugars.

AL PUBLICO

Estados de consumo. Recibos de alquiler. Hojas de importación de mercancías libres de derechos. Fés de vida. Relaciones de mercancías que pagan arbitrios. Libretas de vales. Relaciones de subsistencias. Tarifas de consumos. Tarifas de arbitrios. Listas de jornales. Tablas de jornales. Facturas de franquicia oficial. Certificados de defunción. De venta en la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

Luis Rodríguez Figueroa

ABOGADO
Numancia, 33. — Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los sábados.

Anunciantes!...

Publiquen sus anuncios en **EL PROGRESO**, porque en este diario el lector no tiene que andar registrando sus columnas en busca del anuncio. El anuncio que se publica en **EL PROGRESO** tiene que ser leído. Por los tipos que empleamos en ellos, saltan a la vista; es decir, el anuncio busca al lector en vez del lector buscar al anuncio.